

SegurCaixa ACCIDENTES PYMES

Tu empresa, bien protegida

En **SegurCaixa Adeslas** queremos que tú y tus trabajadores estéis protegidos en el ámbito profesional y también fuera de él. Por ello, con **SegurCaixa ACCIDENTES PYMES** cubrimos algunos de los riesgos a los que tú y tus empleados estáis expuestos.

Un seguro nominativo destinado a empresarios individuales, profesionales liberales y pymes², que cubre el pago de un capital en caso de accidente.

Para tu tranquilidad, todas las coberturas

 <p>Protección total: capital máximo en función de la modalidad y cobertura total en cualquier lugar del mundo.</p>	 <p>Contratación inmediata y sin cuestionario de salud.</p>
 <p>Ventajas fiscales para tu empresa y para tus empleados.</p>	 <p>Libertad de elección de la forma de pago.</p>

Elige la modalidad que se adapta a ti

Ofrecemos dos modalidades³ en las que podrás elegir el capital a asegurar por garantía y asegurado: modalidad con compromiso y sin compromiso por pensiones.

2.- Hasta 35 asegurados.

3.- Edad máxima de contratación: 64 años, con renovación hasta los 70. La cobertura de los gastos sanitarios está limitada a 6.000 €. El capital máximo a pagar por persona y año está limitado a 1.500.000 €.